52

nada de voces cultas, de que usan los eruditos con sana intencion y buena raíz, como el señor Castro.

13. Bien se puede gloriar este célebre Doctor de tener á su favor un voto de la mas eloquente pluma de la Nacion Española. Pagóselo con moneda igual, diciendo no poco del estílo de la Santa en sus Informaciones, que siendo de quien hablaba tan de primor, tambien es voto apreciable. Oigámosle otra vez, que prosiguiendo su deposicion dixo assí: ,, Para , los que no conocieron ni trataron á esta Santa, y que tan solamente han " leído sus libros, les quiero advertir de camíno una cosa, y es que "los que los han leído ó leyeren, pueden hacer cuenta que oven á esta "Santa Madre. Porque no he visto dos Imágenes, ó dos retratos tan pa-,, recidos entre sí por mucho que lo sean, como los libros escritos, y el ", lenguage y trato ordinario de la Santa Madre.

14. "Aquel enmendarse en algunas ocasiones, y decir que no sa-"be si lo dice como lo ha de decir, y otras cosas á este tono, son to-", das suyas. Y si yo no la hubiera tratado y comunicado en vida, du-", do si acabára de creer, si aquel modo de decir de los libros tan alto , y tan extraordinario, podía ser ó era de una muger. Y por esso me ha ", parecido certificar á los que los leyeren, que pueden hacer cuenta, "y será cierta, que la oyeron hablar." ¿Es este aquel esquivo Prebendado tan firme y entero hasta en el apellido de Castro y Nero? El mismo es; pero aquella Syrena á lo divino, cantando al Organo de sus libros, cautiva con la delicia de sus voces los afectos, y transforma con la dulzura de sus palabras los Fiscales en Panegyristas.

15. Notó bien este dulce y elegante estílo de la Santa el V. Palafox sobre la Carta VIII. del tom. 1. donde al num. 24. dice hermosamente : "Déme licencia el Santo Fr. Pedro de Alcantara y su altíssimo " espíritu. Déme licencia la eloquencia christiana del V. Fr. Luis de "Granada, admiracion de estos siglos, que yo no hállo que á este pe-", dacito de estílo de Santa, que contiene este número séptimo y el oc-", tavo, y aun á todas sus obras, ni en el modo ni en la substancia ha-", ya otro que le haga ventaja. " Pero no es mucho elogien de esta manera estos Illmos. el lenguage de Santa Teresa, quando admirado de la hermosura de sus palabras, llegó á decir el erudíto Mayans, que si los Angeles habláran, no hablarían de otra suerte.

CARTA IX.

AL ILUSTRISSIMO SEHOR DON PEDRO Manso, Canónigo de la Santa Iglesia de Burgos, y despues Obispo de Calahorra.

JESUS.

A gracia del Espíritu Santo sea con Vm. Nuestro Padre Provincial mandó dixesse á Vm. como le había venido una Carta de que su Padre que vá á Roma, venia á hablarle á Sória, y

no se podia detener; y ansí se hubo de ir esta mañana, que quisiera harto vér á Vm. y ayer estuvo tan ocupado que no pudo. Suplíca á Vm. le encomiende á Dios. Hemos quedado harto solas, por esso suplico á Vm. entienda de aquí adelante que tiene hijas, y yo tan ruín, que ha menester no olvidarme. La Madre Priora (*) besa las manos de Vm. y todas.

2. El Viernes dicen será el hábito: dále el Ilus- masina Bautríssimo. Dios nos de á sí mesmo, para que no se sien- tista. tan estas ausencias, y á Vm. guárde con mucho aumento de santidad. Antes que Vm. trate con Clérigo

sobre el estar aqui, es menester me hable; anque no descuidar si hubiesse alguno.

Indina sierva y súdita de Vm.

Teresa de Jesus.

NOTAS.

Sta Carta ó Villete familiar es para el Doct. D. Pedro Manso, á la sazon Canónigo Magistral de Burgos, á cuya Prebenda salió de Colegial del Arzobispo de Salamanca, habiéndolo sido antes en el Colegio de los Theólogos de Alcalà, donde tuvo por Concolega á nuestro Venerable Padre Gracian. Fue natural de Valdecañas en el Obispado de Calahorra, y de la familia de los Mansos y Zúnigas de aquel Lugar. Ascendió despues, habiéndoselo profetizado la Santa, al mismo Obispado de Calahorra, y depuso esta y otras muchas cosas en las informaciones de la misma Santa. Venera su Original, y le goza en cabeza de Mayorazgo Don Joseph Hernandez de Olave, vecino de la Villa de Bri-

2. Escribióse en Burgos año de 82. la semana segunda de Mayo, pues en ella, como consta de otra del tomo passado, nuestro Venerable Gracian dió el último vale á la Santa, para partir á Sória con el motívo que aquí dice, y en la última del tomo 1. número 1. afirma estuvo en Burgos dia de la Cruz. El motivo de la partida á Sória fue el de passar su Padre á Roma, sin duda con algun negócio de la primera atencion de la Monarquía y de la Iglesía: pues era talento á quien se pudieron fiar las confianzas de los grandes Príncipes Carlos V. y su hijo el gran Felipe II.

3. Puede ser que el venir aquel Caballero á Sória, fuesse por habérle ordenado el Príncipe se avocasse con su hijo Gracian, y se instruyesse aun para aquel grave negócio de Estado del pobre Descalzo, que Felipe II. tenía bien conocido. Sabía el prudente Rey que el desengáno y las máximas sólidas de Religion, sí bien habitan en muchas partes, en ninguna como en mas propio domicilio, que entre los varones

Religiosos, y los que con pies descalzos aspiran con veras à lo eterno, despegados yá sus afectos de lo cadúco. Pues consulten à estos Ministros, diria discretamente el sábio Rey, antepongan à la razon de estado la de Dios, como lo solía hacer: búsquese quien diga la verdad como Michéas, y sin lisonja apruebe, ó repruebe los designios ocultos de la aula Real, que nunca mejor se asseguran los incrementos del Impe-

4. Prosigue declarando su soledad con la partida de Gracian, y le dice graciosa, que entienda tiene allí hijas; y añade mas graciosa: Y yo tan ruín, que ha menester no olvidarme. No olvida su humildad lánce, ni ocasion para publicarse la mas ruin. Fue este Ilustrissimo Confessor Hist. lib. 5. de la Santa, y le dió sus libros como al Señor Castro, porque viesse cap. 24. n. por ellos el estado de su alma, y al mismo tiempo comenzó à ser su Dis- 7. por el cípulo, entablando tráto interior de Oracion, que este fruto lograba la orden es el Maestra de sus Maestros, en los que la trataban, y mas en los que por lib. 25. ser sus amigos, vió que los hacía Dios Obispos.

5. Una de las cosas que depuso este Ilustrissimo en la informacion de la Santa, fue que refiriéndola que por tener él un poco de temor ó pavor había dexado la Oracion, le dixo: ¡ O mal hombre! ¿T que le había de hacer, aunque viniera todo el infierno? Tambien dice que en una ocasion le declaró aquel lugar del santo Evangelio: Gaudium erit coram Angelis Dei Luc. 15.10. super uno peccatore panitentiam agente, y se lo explicó con un sentido tan alto, que no pudo ser sino de Doctor de la Iglesia, ó de un espíritu muy ilustrado de Dios.

6. ; Pues iba este docto Confessor à dirigir el espíritu de la Santa, 6 à aprender de ella inteligencias de mystica y escritura; A todo iba sin duda; iba á gobernar aquella gran alma, y tenérla por modélo para el gobiérno de la propia, aprendiendo quando enseñaba. De este mútuo magistério procedió aquel reverente pásmo, con que este felíz Doctor solía decir: Mas quisiera arguir con quantos Theólogos hay, que con la Madre Teresa de Jesus.

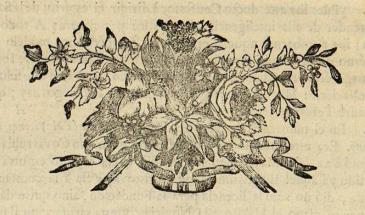
7. En el número 2. le avisa del Hábito que daría el Viernes el Ilustríssimo. Era este mongío de Doña Beatriz del Arco Covarrubias, que Tom. 2. professó à 24. del Mayo siguiente, segun quéda notado en otra parte. Carta CV. Rendido yá aquel Ilustríssimo Don Christoval Vela à la constancia de Not. 11. la Santa, dió no solo la licencia para la Fundacion, sino quiso dár tambien por su mano el Hábito á la Novicia, y esta satisfaccion al mundo, de que no había sido su detencion rebeldía, sino prudencia.

8. Luego dice: Dios nos dé á sí mesmo, para que no se sientan estas ausencias. Hàbla de la del Padre Gracian, y cierto es este el único médio para no sentir las de este mundo, donde es preciso que el amor se alimente muchas veces de los deséos, que no es possible esté siempre con

elamante: sea Madre, Padre, Esposo, Hermano, ó amigo. Solo Dios está en todas partes, y solo con Dios podemos estár siempre. Por esso dixo bien el Angélico Doctor que Dios es el mejor amigo, que le tenemos siempre y en todas partes presente: Semper & ubique prasens est. La lástima es, que siendo esta una dulce y clara verdad, con quien menos estamos es con Dios.

9. Al fin le previene sobre el Capellán del Convento, de que se había encargado aquel Ilustríssimo, y parece tocaba el negócio al que dixo la primera Missa, que fue el mismo señor Manso. Advierte que antes del concierto se véa el que lo hubiesse de ser con la Santa, que no hay informe como el de los ojos. Bien que dice: Es menester me hable. Son las palabras el mostrador seguro de qual es cada uno; por esso dixo saladamente Sócrates á un mancebo que le preguntó si le conocía: hàbla, y te conoceré. Pues discretamente Santa Teresa para conocer el Capellan que dexaba á sus hijas, quiere oír sus palabras.

10. Aunque era digna de la discrecion de la Santa esta prevencion; mas parece deseaba avocarse con el Agente mismo para informárle mas bien de las calidades que habían de assistir al Capellán, para que éste assistiera bien á las Religiosas. Habíanle dado otros harto en que entender, y quería la prudentíssima Virgen evitar inconvenientes; lo qual al princípio es fácil, y dificultoso despues.



mente mucats voces de los descos, que no es possible esté sien

CARTA X.

A LA ILLMA. Y EXCMA. SEHORA DOHA MARIA Henriquez, Duquesa de Alva.

JESUS.



A gracia del Espíritu Santo sea con V. Excelencia. Ha sido tan grande la merced que V. Excelencia me ha hecho con el Libro, que no la sabré encarecer. Beso á V. Excelencia mu-

chas veces las manos, y cumpliré mi palabra, como V. Excelencia manda; anque si V. Excelencia fuera servida (porque no sé cómo irá tan lejos seguro) tenerleía hasta que V. Excelencia torne á Alva, si V. Excelencia manda esto. A la Priora mánde V. Excelencia decir, que no tiene por bien lo que embié á pedir á V. Excelencia (á suplicar había de decir) que me lo diga; y si no me lo dixére, entenderé que V. Excelencia quiere hacerme esta merced.

2. Plega á nuestro Señor traya á V. Excelencia con tanta salud, como yo y todas estas súditas de V. Excelencia le suplicarémos. Bien tengo que ofrecer à su Magestad, que él sabe lo que siento de que se aleje V. Excelencia, sin haber yo tenido dicha de besarle las manos. Sea por siempre bendito, que tan poco conténto Tom. IV. C. H quie-

quiere que tenga en la tierra: cúmplase su voluntad en todo, que bien véo que no merezco mas. En parte passára mejor (con quanto he sentido) por los trabajos que ahí había, digo en hallarme presente, que por dexar de besar á V. Excelencia las manos, &c. (1)

3. Dios dé salud á su Excelencia, como yo le suplíco cada dia, y á V. Excelencia me guárde muchos años, por lo menos mas que á mí. El romadizo que V. Excelencia tiene ha hecho no gozar del todo de la merced que V. Excelencia me hizo con su Carta. Suplíco á V. Excelencia nunca me la haga tan á mi costa, que sobraba para mí mandar V. Excelencia á el Secretario me escribiesse alguna palabra. En esto suplíco á V. Excelencia me haga merced, para que yo alguna vez sepa de su salud, y de la del señor Don Fadrique. Plega á nuestro Señor la dé à su Señoria, y á la señora Duquesa; que anque me tienen sus Señorías olvidada, no déxo de hacer lo que soy obligada en mis pobres oraciones, y por quien sé que V. Excelencia quiere bien.

4. El Padre Provincial me escribe buenas esperanzas del sucesso de los negocios de ahí, que me ha dado harto consuelo; y tambien la merced que V. Excelencia le hace de que la vaya à acompañar: no serà malo que le haya yo envidia. Su Rev. deséa harto recibir-

(1) Falta un fragmento en el Original, donde al parecer trataba de la ausencia de el señor Duque de Alva Don Fernando, que se hallaba à la sazon en Portugal.

la, segun me escribe: yo querria suplicar à V. Excelent cia por amor de nuestro Señor por ahora no se lo mandasse, porque está imprimiendo las Constituciones, y, es grandíssima falta, que están los Monesterios (2) esperándolas. Sea el Señor con V. Excelencia.

Indina sierva de V. Exc. y súdita

Teresa de Jesus.

(2) Està el Original sin su terminacion, y se ha suplido lo que se sigue por buena conjetura.

NOTAS.

I L Original de esta Carta se conserva con devota veneracion en nuestras Religiosas de Medina del Campo. Escribióse en Avila á los fines del año de 81. Es aquella Carta larga que dixo la Santa en una del tomo tercero; pero solo gozamos la menor porcion á pesar de la mas

2. En el número 1. dá las gracias á esta gran Señora con gran energia por el libro que la remitió, que sin duda era el de su vida; pues como estaba el Original en el Santo Oficio, y no había sino un exemplar, que trasladó el Maestro Medina, y vino à poder de esta Excelentíssima, lo procuró la Santa recoger para hacer acaso alguna copia, ó para que no andubiesse en otras manos, que no le merecían tanto.

3. En la Carta XXXIII. del tomo 2. num. 5. y 6. muestra el cariño con que trataba á estos Señores, y como había escrito al Duque sobre el tras-ládo del Padre Medina, que es el mismo que decimos aquí. Parece que la señora Duquesa se lo remitía con condicion que se le bolviesse la Santa, á que alude el decir: Cumpliré mi palabra, como V. Excelencia manda. A buen seguro que cumpliría su palabra, porque era palabra real, y como escritura firmada. Las demás que escribe en este número están tan esmalcritura firmada. Las demás que escribe en este número están tan esmalcritura firmada.

tadas de su natural discrecion, como propias de su pluma singular, siendo notable el paréntesis con la diferencia de pedir á suplicar, para que se véa la inteligencia que tenía del idioma Español.

4. En el número 2. hábla de algun viage dilatado que ocurría á la señora Duquesa, que se lo endulza bien con sus tiernas expressiones. No sabremos decir, si fue á buscar al Duque que se hallaba en Portugál; pero podemos assegurar, que con las clausulas amorosas de la Santa se le haría suave qualquier camíno que fuesse. ¿ Quién podrá ganar à su lenguage aquel juego de voces con que explica su sentimiento de no hallarse presente al despedirse? Repàrelo el mas diestro, y advertirà que no es imitable aquella rara colocacion de términos. Los trabajos que menciona serian de la prision de los Duques por el casamiento del de Huescar su hijo, à quien no se dió libertad hasta bien entrado el año de

5. En el número 3. se nota el mismo primor en su hermoso hablar, aplicando tales emolientes y dulcificantes al romadizo de la Duquesa, que no inventó iguales Esculapio, ni semejantes recetas supo escribir Galeno. Pues el suplicarla que se valga del Secretario, y no escriba de su mano, y el modo con que se lo dice, era un específico muy particular para la cura de aquel feliz romadizo. Luego passa à la recomendacion de Don Fadrique y la Duquesa, que eran los Duques de Huescar, y lo fueron despues de Alva, haciéndola llena de humildad, y de aque-Ilas santas políticas con que cautivaba à todos para Dios, aprisionandodos para sí y para sus negocios.

6. Una Religiosa primitiva dice al propósito en su relacion, que trataba à los grandes del Reyno con ànimo magnánimo, y à los que el mundo no osaba hablar con mucha humildad, guardàndoles sus títulos; y à un que algunas vezes se le olvidaba, echàbalo la Santa con mucha gracia al poco uso que los pobres tienen de tratar con semejantes personas.

7. Añade: se quitaron muchas costumbres malíssimas (serían modas) en estas casas de Grandes; hiciéronse muchas obras de Caridad. Con querérla tanto, que parecia la dieran estos Señores las entrañas, segun la mostraban el amor y respéto, jamàs la vì, ni oí decir que pidiesse cosa, sino el remédio de algunas personas que se la encomendaban, que por remediar estos Señores en sus casas tanta gente honrada, decía la Santa se servía el Señor de estas grandezas. Hasta de lo supérfluo usado bien se sirve Dios, como de los cabellos de la Magdalena empleados en limpiar los pies del Señor, notó San Agustin. En fin, como verémos en la tract. 50. in siguiente, hasta los Palacios se reformaban entrando en ellos Santa Te-

8. En el número 4. muestra placer del fin de los negocios de aquella gran casa, que serían los disturbios originados del mencionado y famoso

casamiento del hijo. Pero con santa astucia eslabona con el pláceme una negativa à la buena Duquesa. Querría ésta la acompañasse en su viage el Padre Gracian, que era Provincial, y estimàndolo por merced, se escusa de admitir el honor. Dice sin decir, y pide sin llegar à suplicar, que por ahora no se lo mande por el gravissimo motivo de imprimir en Salamanca las Constituciones establecidas en Alcalà en el Marzo antecedente, de que estaba pendiente y deseosa toda su Familia. Píldora era no muy grata para una Duquesa; pero se la doró de forma, que no la amargasse el tragàrla, diciéndola que era mucho favor, y tal, que le podía envidiar una Santa Teresa.

9. No he conocido Santa que introduzca las píldoras mejor doradas. Muchas receta en sus escritos tan saludables como amargas; pero las conficiona con un dorado tan agradable que engolosina las almas. Apocalyps. Si hubo muger que en copa de oro brindaba el veneno de la abominacion; esta prodigiosa muger en la copa dorada de sus celestiales Escritos ofrece la triaca de toda virtud.

CARTA XI.

A LA ILUSTRISSIMA SETORA DOTA LUISA de la Cerda, Señora de Malagón. Primera.

JESUS.



EA con V. S. Hoy dia de la Ascension me dió su Carta de V. S. el Licenciado, que no me dió poca pena (hasta leerla) quando supe que era venido; con que imaginé lo que podia ser:

gloria sea á nuestro Señor que está V. S. buena, y el señor Don Juan, y essos mis Señores. En lo demás no